

ADELANTADO DE LA FLORIDA - COLONIA MARQUÉS DE S. FELIZ

REFERENCIA: 2

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Residencial Aislada**Nombre de la Ficha:** ADELANTADO DE LA FLORIDA - COLONIA MARQUÉS DE S. FELIZ**Código Postal:** 33010**Direcciones:**

Adelantado de la Florida,1 | Adelantado de la Florida,2 | Adelantado de la Florida,3 | Adelantado de la Florida,4 | Adelantado de la Florida,5 | Adelantado de la Florida,6 | Adelantado de la Florida,7 | Adelantado de la Florida,8 | Adelantado de la Florida,9 | Adelantado de la Florida,10 | Adelantado de la Florida,11 | Adelantado de la Florida,12 | Adelantado de la Florida,12- | Adelantado de la Florida,13 | Adelantado de la Florida,15

Referencias Catastrales:

Urbana: 9954006 | Urbana: 9954005 | Urbana: 9954070 | Urbana: 9954071 | Urbana: 9954069 | Urbana: 9954073 | Urbana: 9954068 | Urbana: 9954067 | Urbana: 9954004 | Urbana: 9954003 | Urbana: 9954072 | Urbana: 9954075 | Urbana: 9954076 | Urbana: 9954074 | Urbana: 9954066

- CARACTERISTICAS HISTORICAS**- Fases Constructivas****Fase: 1921 (Proyecto y comienzo de obra) -24 (fin de obra)**

Autor: Julio Galán Carvajal (1876 - 1939)

Observaciones: El 25 de noviembre de 1921 se presenta la solicitud de licencia de obra por parte de la Cooperativa de Armeros de Oviedo y se procede en primer lugar a la construcción de un bloque de casas gemelas. A continuación, el 13 de enero de 1922, se tramita el permiso para levantar las siete piezas restantes que responden al mismo proyecto arquitectónico. Las obras se desarrollaron con normalidad, aunque se modifica respecto al proyecto original la urbanización del conjunto, para flexibilizar su trama ortogonal. La colonia fue inaugurada en 1924, con el visto bueno del arquitecto municipal de Oviedo José Valdés.

- Intervenciones**Intervención/Reforma: Derribo de una de las casas pareadas (extremo NO)**

Autor Intervención: N/D

Observaciones (Intervención): La demolición tenía por objeto liberar el espacio para la construcción de un tanatorio dependiente de las próximas instalaciones de Cruz Roja, que finalmente no llegó a hacerse realidad por la oposición del vecindario. Actualmente se destina a parking de ambulancias y vehículos del centro sanitario.

Intervención/Reforma: Reforma de una de las casas pareadas

Autor Intervención: Florencio Muñoz Uribe

Observaciones (Intervención): El proyecto de reforma se realizó en Septiembre de 1959 y supuso la transformación de un bloque, reestructurando su espacio interior. La distribución actual es de una vivienda por piso, lo que supuso cambios en los ejes de comunicación y las piezas aunque no tanto en su configuración exterior.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El sistema de conservación es muy desigual entre todos los edificios, encontrándose en algunos casos cercanos a la ruina y en otros en buen estado.

En general el estado de los forjados es regular.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es muy dispar, en algunos casos se encuentra en buen estado, con la fábrica pintada en dos colores, uno para el plano general y otro para los enmarcados y líneas de imposta, en otros en cambio se ha perdido la pintura por completo y en los peores se ha desprendido el revestimiento, presentando muy mal aspecto.

En algunos edificios se ha realizado un zócalo con elementos de revestimiento actual, como gres o baldosa de hormigón.

Cubiertas. Conservación.

El estado general también es muy dispar, ya que los edificios más abandonados tienen su cubierta en muy mal estado, mientras que los que han sido mantenidos la poseen en condiciones aceptables.

El desagüe de las cubiertas se realiza mediante canalones y bajantes adosadas a los muros.

En el caso de los tejadillos de las puertas, algunos se encuentran en muy malas condiciones y otros en condiciones aceptables y en otros casos se ha producido a su sustitución por fibrocemento o por materiales sintéticos transparentes.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es tan dispar como en el resto de apartados, existiendo casos en condiciones aceptables a otros muy deteriorados.

En algunas ventanas es bueno, mientras que otras se encuentran prácticamente arruinadas.

En algunos casos se colocaron rejas en las ventanas de planta baja, así como persianas enrollables de PVC con cajón exterior.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 2 (P2)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación
Restauración
Rehabilitación y reforma
Reestructuración parcial o mayoritaria

Ordenanzas Aplicables:

(RU) Residencial Unifamiliar y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial.

Usos Compatibles:

Industria: en planta baja como taller doméstico.

Dotacional: en situación de edificio de uso exclusivo.

Hostelero: en cualquier situación.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Respetar la volumetría existente.

Conservar la composición original de las fachadas: huecos, recercados e impostas.

Respetar materiales y revestimientos.

Respetar la configuración del vestíbulo como elemento de distribución, escalera y espacio de doble altura.

Eliminar revestimientos cerámicos en zócalos y reponer revocos.

Respetar la geometría y los materiales: madera y pizarra del tejadillo situado sobre la puerta de acceso.

Respetar el diseño de la carpintería de la puerta principal.

Respetar la piña que corona la barandilla si la hubiere.

Eliminar las construcciones auxiliares adosadas a las traseras de las viviendas y restituir los jardines o espacios libres.